

## Reacciones al recorte en Salud



# 'Rechazo total' del Sindicato Médico al plan de urgencias

M.J.E.  
Pamplona

El Sindicato Médico de Navarra mostró ayer su "rechazo total" a la última propuesta planteada por Salud sobre la reforma de la Atención Continuada y Urgente en Atención Primaria. A juicio del sindicato, el objetivo del nuevo modelo de atención urgente es "el ahorro económico" y, para ello, plantea unas condiciones laborales "que no se piden a otros colectivos".

Juan Carlos Sánchez de la Nava, secretario del sindicato, destacó que están dispuestos a dialogar y abiertos a modificaciones y así se lo han trasladado al departamento de Salud. "Vamos a plantear cambios", dijo. No obstante, advirtió de que si no hay modificaciones importantes en el modelo que se ha presentado convocarán una huelga para el colectivo médico en este mismo mes.

Los cambios, añadió, deben pasar, entre otras medidas, porque los módulos de continuidad (que posibilitan la apertura de los centros a las tardes) sean voluntarios e incentivados y por una modificación en las guardias de presencia física.

## Mañana y tarde

El nuevo modelo de las urgencias supone, de hecho, implantar las jornadas de mañana y tarde, apuntó. "Conlleva una esquizofrenia en la organización", añadió. Por ejemplo, explicó que en los centros urbanos se pretende cubrir la asistencia hasta las 18.00 horas con módulos complementarios de tres horas que se añaden al acabar la jornada normal. Esos módulos resultan de la

## Anuncia que si no hay modificaciones importantes en guardias y horarios convocarán huelga en noviembre

acumulación del sobrante de la jornada ordinaria, que incluye los 10 minutos que se añadieron desde el verano en la Administración. Así cada profesional puede cubrir varias tardes hasta cumplir su jornada anual. "Después, a partir de las 18.00 h hasta las

20.00 h se pagaría a los profesionales como una guardia de presencia física" (24,7 € la hora). Al final, dijo, son jornadas de 10 horas o más.

Y en los centros rurales, los sanitarios pasarían a hacer, además de guardias localizadas, en su ampliación de jornada la atención continuada más la urgente. "Cuando haya personal de urgencias (SUAP) éstos podrán hacer la urgencia pero si no hay tendrán que hacer asistencia y urgencia", dijo. A su juicio, estas condiciones laborales "esclavizan al personal".

## Guardias físicas encubiertas

Un punto criticado por el Sindicato Médico es la obligación de que el personal de guardia localizada deba estar a 10 minutos del centro. En la práctica supone una "guardia de presencia física encubierta" pero pagada a precio de localizada ya que previsiblemente el personal tendrá que estar en el centro sanitario. "Es imposible que lleguen en 10 minutos si no viven en la localidad".

## CLAVES

La propuesta de Salud sobre las plazas de medicina y enfermería del Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) conlleva que 94 médicos de los 122 que ahora integran el servicio de urgencias rurales se quedan en las nuevas urgencias y 99 de 121 enfermeras. Por tanto, 28 médicos y 22 enfermeras pasarán a otras plazas vacantes. Por centros las plazas son las siguientes:

- Alsasua/Etxarri: 5
- Irurtzun/Leitza: 4
- Lesaka/Burguete: 4
- Elizondo/Oronoz: 3
- Santesteban/Ulztama: 5
- Noáin/Salazar: 4
- Puente la Reina/Aoiz: 4
- Sangüesa I/Sangüesall/Isaba: 6
- Viana/Los Arcos: 5
- Lodosa/Mendavia: 4
- San Adrián/Andosilla: 4
- Peralta I-II/Caparroso: 8
- Valtierra/Milagro: 4
- Corella/Allo: 5
- Cintruénigo/Carcastillo: 5
- Cascante/Olite: 5
- Buñuel/Fustiñana: 4
- Estella/Abarzuza: 5
- Tafalla/Larraga: 5
- San Adrián/Mendavia: 1
- Valtierra/Fustiñana: 1
- Peralta/Aoiz: 1
- Elizondo I y II/Burguete: 1
- Irurtzun y Salazar: 1

# Los alcaldes temen que se pierda calidad en las guardias médicas

Los municipios esperan que la atención no baje porque el médico y la enfermera estén a 10 minutos del centro

Salud restringirá las guardias de presencia física de sanitarios en al menos 22 de las 45 zonas rurales

M. CARMEN GARDE  
Pamplona

El mero hecho de que el médico y la enfermera estén a diez minutos del centro de salud en caso de una urgencia en lugar de estar allí genera inquietud en los alcaldes. Salud va a restringir las guardias presenciales en al menos 22 de los 45 zonas rurales. Alcaldes consultados ponen en relieve la sensibilidad que despierta cualquier modificación en la atención sanitaria, por lo que prefieren esperar a que se implante el nuevo modelo para valorar si, finalmente, sus ciudadanos han visto merada la calidad asistencial.

"Que te quiten algo que tienes, en principio, inquieta y preocupa. Es lógico, aunque somos conscientes de la difícil situación económica", afirma el alcalde de Orkoien, Carlos Arróniz (Unión de Izquierdas). Esta localidad, con más de 4.000 habitantes, es una de las que la guardia física será sustituida por la guardia localizada, ya que los profesionales sanitarios deberán estar localizados por dispositivos de GPS. Ese mismo cambio la vivirá Milagro. "Lo asumimos porque entendemos la situación económica. Hay que subrayar que habrá médico y la enfermera, lo único que, como máximo, estarán a diez minutos del centro de salud. A cambio, en el pueblo vamos a tener dos médicos a jornada entera cuando ahora tenemos uno con jornada entera y otro con media", apunta la alcaldesa Yolanda Ibáñez (UPN).

Otras cinco localidades, como



El centro de salud de Aoiz es uno de los dieciocho en los que habrá guardias físicas y localizadas. J.C.CORDOVILLA

Zudaire, las guardias desde las 15 horas las 8 del día siguiente serán localizadas. "Preocupa porque no sabemos cómo va a funcionar. Estamos a veinte minutos en coche de Estella, hay mucha población mayor sin medio de transporte... Habrá que ver cómo funciona y si hay o no quejas de los ciudadanos", cuenta su alcalde, Diego Urrea (independiente). "Los pueblos de Améscoa Alta, como son Larraona, Aranarache y Eulate, quizá sean los más perjudicados porque son los más distantes. Que te quiten una atención de 24 horas, que es lo que tenemos ahora, te genera un sentimiento de desprotección, pero habrá que esperar a ver cómo funciona", agrega.

Abárzuza es otra localidad donde solamente habrá guardias localizadas. Su alcalde, José María Ros Antona, asegura que no le preocupa que se eliminen las guardias presenciales para los 550 habitantes del municipio, así como para los de otros pueblos aledaños, como Lezáun y Yerri. "No tenemos problemas porque el hospital de Estella está a seis

kilómetros. La realidad es que mucha gente va directamente al hospital de Estella, por que los medios no son los mismos que en un centro de salud en cuanto a pruebas. El único riesgo es que se sature el hospital de Estella".

El primer edil de Abárzuza incluso ve alguna ventaja en que supriman las guardias presenciales. "Ahora hay un edificio con calefacción, electricidad y teléfono que pagamos tenemos la obligación de pagar los vecinos de Abárzuza, algo que no me parece

justo porque atiende a personas de otras localidades que no tienen que acarrear con parte de esos gastos".

El nuevo modelo contempla los denominados Puntos de actuación especial, donde Atención Primaria fijará el sistema de atención. Incluyen cinco localidades. Entre ellas Valcarlos. "Por lo que sabemos nos mantienen los tres médicos que tenemos, la atención 24 horas y lo agradecemos porque nuestra ubicación geográfica requiere una atención continuada", afirma su alcalde Fernando Alzón (independiente). En Urdax también se prevé que se mantenga la asistencia presencial de profesionales las 24 horas, según comenta su alcalde, Santiago Villares (independiente).

Por contra, otros 17 municipios dispondrán de presencia física de sanitarios en el centro las 24 horas. Es el caso de Santesteban. "Estamos encantados porque además nos amplían y se harán aquí pruebas de radiología, analítica y ecografías", dice su alcalde, Miguel Sanmiguel (EA).

## FRASES

### Diego Urrea

ALCALDE DE ZUDAIRE

"Que te quiten algo que tienes te hace sentir desprotección pero habrá que ver cómo funciona"

## "El tiempo de respuesta ante una urgencia será mayor"

Los profesionales piensan que el cambio en las guardias sólo responde a la necesidad de recortar gastos

I.C. Pamplona

Los profesionales sanitarios creen que el cambio en las guardias, de presencia física antes a localizada ahora, sólo responde a una necesidad del departamento de Salud de recortar gastos. No les gusta el cambio, principalmente porque consideran que la asistencia que se va a dar a partir del momento en el que entre en vigor la nueva normativa "no va a ser la misma".

Piensan que el tiempo de respuesta ante una urgencia será mayor.

El enfermero Javier Roca Herrero se encontraba ayer en el centro de salud de Abárzuza. Sin embargo, él pertenece al servicio de urgencias rurales (SUR) que depende del centro de Villatuerta. "La medida no es buena. El médico estará por un lado, la enfermera en otro y eso significará que se va a perder tiempo a la hora de actuar. No es lo mismo salir los dos juntos con el material en el momento del aviso de la urgencia, que desde sitios diferentes. Insisto se va a retrasar la atención. Precisamente, la guardia física lo que hace es garantizar que la urgencia se va a atender en el menor tiempo posible", comentó. Él entiende que

existan zonas donde se producen pocas atenciones, por el número de habitantes que atiende, pero en las que considera imprescindibles las guardias físicas por la dispersión de la población. "Somos necesarios pero claro el personal de guardia genera días de libranza, que hacen que otro profesional cubra el hueco. Esto ha generado un sobrecoste, que hay que asumir si es necesario", explicó.

Además, él se verá afectado también al desaparecer el servicio, el de urgencias rurales, al que pertenece. "Ofrecerán plazas para los Servicios de Urgencias de Atención Primaria. Y el resto cubrirá otras vacantes. Esto hará que sobre los interinos que hasta ahora cubren esas plazas", dijo.

En el centro de salud de Larraintzar (Ultzama), María Jesús Machiñena compartía muchos de los argumentos de su compañero. "Desde nuestro centro de salud atendemos a más de 40 pueblos. El tiempo de respuesta ante la urgencia no puede ser el mismo si médico y enfermera y el material estamos en el mismo punto que en sitios diferentes", destacó. A la espera de que les concreten bastantes aspectos del cambio, Machiñena indicó que el motivo es económico. "No es mi caso, porque vivo al lado del centro de salud, pero habrá compañeras de Pamplona que tendrán que estar en el centro de salud, como una guardia presencial, pero que cobrarán como una localizada", comentó.

## ASÍ QUEDAN LAS GUARDIAS

### Presencia física 24 horas

**Centros.** Los centros tipo 1 son: Alsasua, Santesteban, San Adrián, Sangüesa, Irurtzun, Lesaka, Elizondo, Noáin, Puente la Reina, Lodosa, Peralta, Valtierra, Corella, Cintrúñigo, Cascante, Buñuel y Viana.

**Horarios.** La atención será en guardias de presencia física desde las 15 hasta las 8 h y los festivos y fines de semana de 8 a 8 horas.

**Peculiaridades.** En Alsasua, Santesteban, San Adrián y Sangüesa podrán contar con medios diagnósticos complementarios. En Sangüesa hay dos puntos de atención. En el segundo la guardia será de presencia física hasta las 20 h, y de 8 a 15 los festivos y fin de semana. El resto, localizada.

### Mezcla de física y localizada

**Centros.** En los centros tipo 2 se mezclan ambos tipos de guardia. Son: Etxarri Aranatz, Ultzama, Leitza, Aoiz, Burguete, Salazar, Isaba, Los Arcos, Allo, Carcastillo, Olite, Larraga, Mendavia, Andosilla, Milagro, Fustiñana, Huarte y Orkoien.

**Horarios.** Habrá guardias de presencia física de 15 a 20 horas los laborables y de 8 a 15 horas, festivos y fin de semana. El resto del tiempo las guardias serán localizadas.

**Peculiaridades.** En Olite y Larraga desde las 20 h. se atenderá en Tafalla. En Huarte y Orkoien de 20 a 8 h., en laborables, y de 8 a 8 en festivos y fin de semana será localizada y podrá prestarse íntegramente por el equipo de Atención Primaria.

### Solo guardia localizada

**Centros.** Los centros rurales de tipo 3 son los siguientes: Oronoz Mugairi, Caparrosa, Abárzuza y Zudaire.

**Horarios.** En estos centros las guardias serán de personal localizado los días laborables desde las 15.00 horas hasta las 8 horas del día siguientes y los sábados, domingos y festivos desde las 8.00 horas hasta las 8.00 del día siguiente también serán guardias localizadas.

### Puntos de actuación especial

**Centros.** Se establece un grupo de centros rurales de especial actuación. Se trata de Goizueta, Valcarlos, Urdax, Arribe/Atallu y Cabredo.

**Horarios.** En estos centros la modalidad y el horario asistencial será determinado por la dirección de Atención Primaria, teniendo en cuenta sus especiales condiciones de accesibilidad. Se asignará personal de apoyo para garantizar la atención todos los días del año.